PROCESO DE LICITACIÓN

"SERVICIO DE INSPECCIÓN, MANTENIMIENTO Y DOCUMENTACIÓN DE LAS BÓVEDAS CON PINTURA SOBRE PIEL DE LA SALA DE LOS REYES"

TIPO: SERVICIO
CONTR 2023 1190347
CM.CP.CTO-2023/30

ACTA NÚMERO 2

Presidente de la Mesa: D. Juan Carlos Fernández Ronquillo Representante del Gabinete Jurídico: D. Alberto Sánchez Martínez Representante de la Intervención Delegada: D. José María Alonso Castilla Vocales: D. Raúl Calvo Ortiz D. Jesús Moreno Barriuso Secretaria de la Mesa: Dª. Dolores Montalvo Rodríguez	En la ciudad de Granada, siendo las 10:10 horas del día 2 de abril de 2024, se reúne en la sede del Patronato de la Alhambra y Generalife, previa convocatoria, la Mesa de Contratación constituida conforme a la designación de la Dirección de esta Agencia Administrativa de 8 de marzo de 2024 para intervenir en la adjudicación del contrato denominado: "*Servicio de inspección, mantenimiento y documentación de las bóvedas con pintura sobre piel de la Sala de los Reyes en la Alhambra*". El objeto de la sesión es la apertura del sobre "número 2" que contiene la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor.

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa piden que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso improcedente de la información que se les proporcione.

El presente procedimiento de licitación se tramita a través de SiREC – Portal de licitación electrónica de la Junta de Andalucía.

Se observa inicialmente que el sobre del licitador contiene la documentación técnica necesaria que ha de figurar, según establece el Anexo VI-A del PCAP, sin perjuicio de lo que resulte de su examen más exhaustivo.

Es copia auténtica de documento electrónico

La Mesa acuerda su remisión a la Comisión Técnica encargada de la valoración de los criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio de valor.

No teniendo más asuntos que tratar el Presidente levanta la sesión a las 10:20 horas del día de la fecha.

Vº Bº	
EL PRESIDENTE	LA SECRETARIA
Juan Carlos Fernández Ronquillo	Dolores Montalvo Rodríguez

Es copia auténtica de documento electrónico